

## **ACTA DE JUNTA UNVERSAL DE SOCIOS PAKARINATOURS CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, siendo los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las 18:00 horas, en el local social ubicado en las calles Mariano Cueva 7-25 y Presidente Córdova de la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: **CALLE SIGÜENZA JUANA LUCIA 50%** y **ULLOA ANDRADE CARLOS SANTIAGO 50%**, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Con estos antecedentes y amparados en la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal, preside la Junta el Presidente Ulloa Andrade Carlos Santiago y actúa como secretario Ad. Hoc. La Sra. Calle Sigüenza Juana Lucia de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocimiento del Informe del Gerente de la compañía durante el año 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2016

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. - Constatación del quórum

Una vez constatada la presencia de los socios del capital social pagado conforme los antecedentes señalados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios de **PAKARINATOURS CÍA. LTDA.**, queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

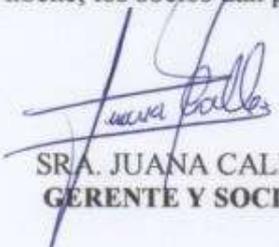
2. -Conocer el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

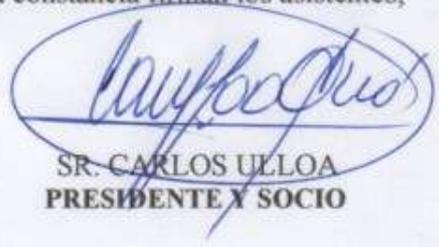
Los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente en todos los puntos tratados, pues el mismo se ajusta a los determinados en la Ley de Compañías, en todas sus partes y autorizan a su vez la presentación del mismo ante la Superintendencia de Compañías.

3. - Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se verifica los estados presentados y se aprueba por parte de los socios propietarios del capital pagado, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Luego de conocer los Estados Financieros y de aprobar los informes, siendo las 19:00 de la noche, los socios dan por concluida esta sesión y para constancia firman los asistentes;

  
SRA. JUANA CALLE  
GERENTE Y SOCIA

  
SR. CARLOS ULLOA  
PRESIDENTE Y SOCIO